

240391 - ¿Hubo consenso sobre la permisibilidad del taqlid absoluto de alguno de los cuatro madhabs?

Pregunta

¿Hay algún consenso de los eruditos con respecto al taqlid absoluto de cualquiera de las cuatro madhabs en el tercer siglo hiyri? Lo que se quiere decir con esta ayat “obedece a Allah y al mensajero y a los que se les dio autoridad. Si están en desacuerdo con algo, refiéranse a Allah y su Profeta”. Estuve leyendo que esta aleya se refiere a un taqlid total de alguna de las cuatro escuelas de pensamiento y la segunda parte “en caso de desacuerdo” es solo para los eruditos, no para otras personas. ¿Esto significa que el Corán y la Sunnah solo pueden ser entendidos por los eruditos? Y las personas distintas de los eruditos están obligadas a seguir cualquiera de las cuatro escuelas de pensamiento.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No es obligatorio para los musulmanes seguir un madhab específico, ya sea uno de los cuatro madhabs o no, y no está permitido que los musulmanes sigan a nadie en la religión de Allah, Exaltado sea, en el sentido de que no se diferencian de él en ningún asunto, pequeño o grande (esto es lo que se entiende por “taqlid absoluto”).

Con respecto a eso, Shaij ash-Shanqiti (que Allah tenga piedad de él) dijo en Adwa 'al-Bayaan fi Idaah al-Qur'an bi'l-Qur'an (7/307):

Con respecto al tipo de taqlid (seguimiento) en el que las generaciones posteriores difirieron de los Sahaabah y otras generaciones que se declararon (en un hadiz) que son las mejores, está el seguir

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

a un hombre específico excluyendo a todos los demás sabios. Este tipo de seguimiento no está prescrito en ningún texto del Corán o de la Sunna, y no fue recomendado por ninguno de los compañeros del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones sean con él) o cualquiera de las tres generaciones que están declaradas ser las mejores.

Es contrario a las opiniones de los cuatro imames (que Allah tenga piedad de ellos). Ninguno de ellos abogó por la adhesión absoluta a la opinión de un hombre en particular, con la exclusión de todos los otros eruditos musulmanes.

Por lo tanto, seguir a un erudito en particular es una de las innovaciones del siglo IV, y quienquiera que diga lo contrario que nos mencione a cualquier individuo de las tres primeras generaciones que se haya adherido al madhab de un único hombre. Nunca podrá hacer eso porque nunca sucedió en absoluto. Fin de la cita.

Los imames (que Allah esté complacido con ellos) prohibieron a las personas seguirlos de esta manera (taqlid). El Imam Ahmad dijo: No me sigas, y no sigas a Maalik o Zawri o al-Awzaa'i. Aprende de las fuentes de las que ellos aprendieron. También dijo: Es señal de falta de entendimiento de una persona, seguir a otras en asuntos religiosos.

Fin de la cita de l'laam al-Muwaqqi'in 'an Rabb al-'Alaamin (2/139)

Se le preguntó a Sheij al-Islam Ibn Taimiah (que Allah tenga piedad de él):

¿Qué dicen los principales eruditos religiosos (que Allah esté complacido con todos ellos) sobre un hombre al que se le pregunta “¿Cuál es tu madhab?”, y él dice: “Muhammadi; sigo el Libro de Allah y la Sunnah de Su Mensajero Muhammad (la paz y las bendiciones sean con él)”?

Cuando se dice que todo creyente debe seguir a un madhab, y quien no tiene un madhab es un demonio, dice: “¿Cuál fue el madhab de Abu Bakr as-Siddiq y los califas después de él (que Allah esté complacido con ellos)?”

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Y se le dice: debes seguir a uno de estos madhabs. ¿Cuál de ellos está en lo correcto?

Respondió:

Todo lo que la gente debe hacer es obedecer a Allah y Su Mensajero.

Con respecto a los que tienen autoridad, a quienes se debe obedecer como ordenó Allah en las palabras (interpretación del significado): “¡Oh, creyentes! Obedezcan a Dios, obedezcan al Mensajero y a aquellos de ustedes que tengan autoridad y conocimiento” [an-Nisa '4:59], solo es obligatorio obedecerlos en el marco de la obediencia a Allah y Su Mensajero, y no independiente de eso. Por eso Allah dice: “Si realmente creen en Dios y en el Día del Juicio, cuando tengan discrepancias remítanlas al juicio de Dios y del Mensajero, porque en ello hay bien y es el camino correcto” [an-Nisa' 4:59].

Si el musulmán se enfrenta a un tema nuevo, entonces debe preguntar a alguien que él crea que le dará un veredicto sobre la base de las leyes de Allah y Su Mensajero, sin importar cuál sea su madhab. No se requiere que ningún musulmán siga a un erudito en particular en todo lo que dice, y no se requiere que ningún musulmán se adhiera al madhab de ningún individuo específico que no sea el Mensajero (la paz y las bendiciones sean con él) en todo lo que él ordena y dice. Más bien, la opinión de cualquier persona puede ser aceptada o rechazada, excepto la del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones sean con él).

En cuanto a una persona que sigue el madhab de un individuo en particular porque no puede aprender sobre las reglas del Islam excepto a través de él, esto es aceptable, pero no es algo que sea obligatorio para todos si se es capaz de aprender sobre las reglas del Islam por otros medios. Más bien, cada individuo debe temer a Allah tanto como pueda y buscar el conocimiento de lo que Allah y Su Mensajero le ordenan, para que pueda hacer lo que se le ordena y abstenerse de lo que está prohibido. Y Allah sabe mejor.

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaiikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Fin de la cita de Maymu' al-Fataawa (20 / 208-209)

Anteriormente hemos explicado que quienquiera que sea capaz de derivar resoluciones legales directamente del Corán y la Sunnah puede referirse directamente a ellos como lo hicieron quienes vinieron antes de él, y no está permitido que siga a nadie. Más bien, debe seguir lo que cree que es la verdad, pero está permitido que siga a los demás con respecto a lo que no puede determinar y necesita saber. Ver la respuesta a la pregunta no. [21420](#).

Con respecto a las palabras de Allah, Exaltado sea (interpretación del significado): “¡Oh, creyentes! Obedezcan a Dios, obedezcan al Mensajero y a aquellos de ustedes que tengan autoridad y conocimiento. Si realmente creen en Dios y en el Día del Juicio, cuando tengan discrepancias remítanlas al juicio de Dios y del Mensajero, porque en ello hay bien y es el camino correcto” [an-Nisa’ 4:59]. No hay nada en este versículo que indique que uno debe seguir a los cuatro imames; más bien es un mandato para obedecer a Allah, Exaltado sea, y a su noble Mensajero, y que obedezca a los que tienen autoridad. Los que tiene en autoridad son los gobernantes que gobiernan de acuerdo con lo que Allah ha revelado, y los eruditos y juristas que siguen los mandatos de Allah, Glorificado y Exaltado sea, sin limitarlo a un erudito específico.

Al-Baghawi dijo en su Tafsir (2/239):

Los eruditos difirieron en cuanto a lo que se entiende por “aquellos de ustedes que tengan autoridad”. Ibn 'Abbâs y Yâbir (que Allah esté complacido con ellos) dijo: Son los fuqaha y los estudiosos que enseñan a la gente sobre su religión. Esta es también la opinión de al-Hasan, ad-Dahhâk y Muyâhid. La evidencia de eso es el versículo en el que Allah, Exaltado sea, dice: “Pero lo que debían hacer era remitirlo al Mensajero y a quienes tienen autoridad y conocimiento, que son quienes pueden investigar la información y comprender su magnitud, y sabrían qué hacer” [an-Nisa '4:83]. Abu Hurairah dijo: Ellos son los dirigentes y gobernadores. 'Ali ibn Abi Tâlib (que Allah esté complacido con él) dijo: Es el deber del gobernante gobernar de acuerdo con lo que Allah ha

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

revelado y cumplir con lo que le ha sido confiado. Si él hace eso, es deber de la gente escucharlo y obedecerlo.

Fin de cita.

Con respecto a las palabras de Allah, Exaltado sea, “Si realmente creen en Dios y en el Día del Juicio, cuando tengan discrepancias remítanlas al juicio de Dios y del Mensajero, porque en ello hay bien y es el camino correcto” [an-Nisa’ 4:59] se dirige a todas las personas calificadas para comprender la evidencia (mencionadas en el Corán y la Sunnah). En cuanto a alguien que no está calificado para hacerlo, tiene que preguntarle a la gente de conocimiento y actuar sobre el veredicto que den.

Al-'Aamidi dijo en al-Ihkaam fi Usul al-Ahkaam (4/228):

Con respecto al musulmán común y uno que no está calificado para participar en el iytihaad, incluso si tiene algún conocimiento islámico limitado, tienen que seguir la opinión del muytahid y seguir su fatwa, según la opinión de los sabios del usul.

Fin de la cita

Y Allah sabe mejor.